

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 202/16

AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DE ALAMBRE

A N U N C I O

Aprobado por este Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones que servirá de base para la Contratación del aprovechamiento de Maderas de U. P. nº 27 año 2016, se hace publico que este Pliego, estará de manifiesto en las Oficinas del Ayuntamiento, por espacio de quince días a efectos de examen y reclamaciones.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia simultáneamente Subasta Pública de:

LOTE UNICO nº 1/2016:

Número de Pies: 525 (Volumen 202 m3 corteza que equivale a: 145 m3).

Valor por m3: 7,00 € con corteza.

Tasación Base: 1.414,00 €

Tasación Índice: 1.767,50 €

Modalidad del aprovechamiento: A riesgo y ventura del adjudicatario.

Época y plazo de ejecución: 12 meses a partir de la adjudicación.

Época de corta: Todo el año salvo limitaciones que se establezcan en época de peligro alto de incendios forestales.

PLAZO DE LICITACIÓN: Hasta las once horas día 18 de Febrero de 2016.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: En la Secretaría del Ayuntamiento durante horas de oficina.

LUGAR DIA Y HORA DE LA SUBASTA: En las oficinas del Ayuntamiento a las once horas del 18 de Febrero de 2016.

SEGUNDA SUBASTA: Caso de quedar desierta, se abrirá nuevo plazo de presentación de proposiciones, desde la primera Subasta hasta el 25 de Febrero de 2016, a las once horas. La segunda Subasta, se celebrará en las Oficina del Ayuntamiento el día 25 de Febrero de 2016 a las once horas.

FIANZA: Provisional del 2% del valor de la tasación; Definitiva del 4% del valor de la adjudicación.

En Cabezas de Alambre, a 23 de Enero de 2016

El Alcalde, *José Antonio Rodríguez Vegas.*